

INFORME DE COMISARIO

De la revisión de los estatutos financieros al 31 de Diciembre de 1989 declaro que la Compañía S4 Eléctrica S.A. ha elaborado los mismos de acuerdo a los principios contables de general aceptación y de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías.

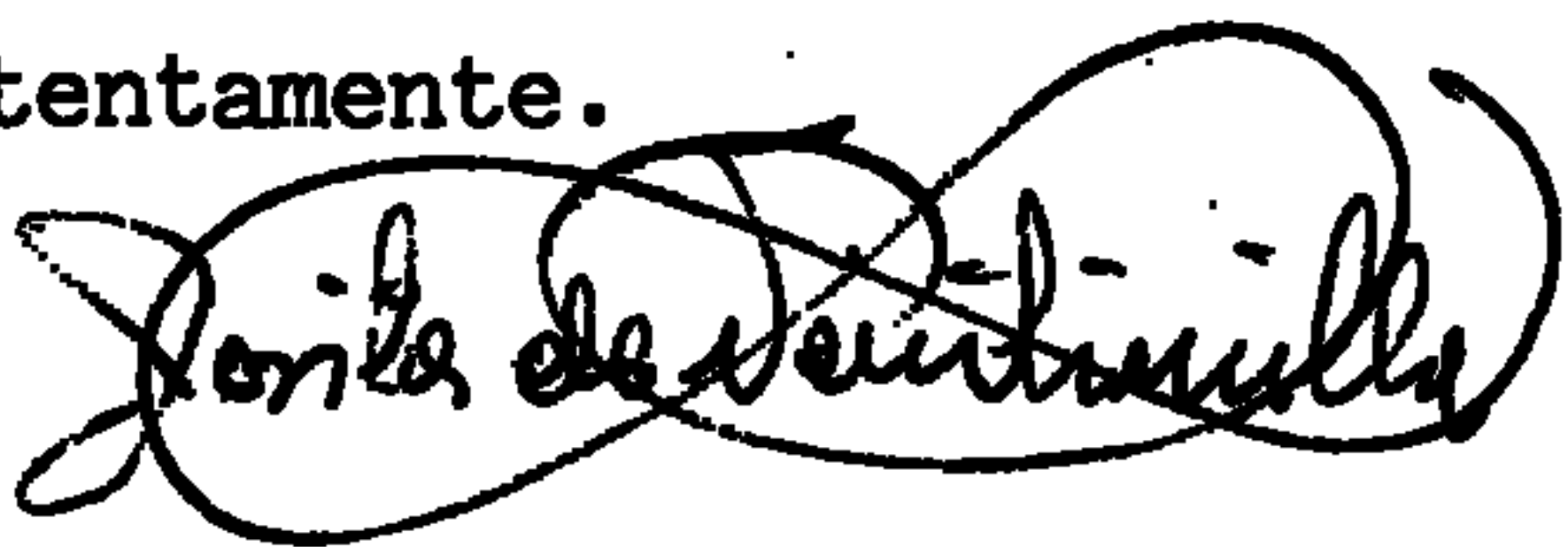
La compañía S4 Eléctrica S.A. comenzó alabarar a partir de Octubre de 1989, durante este trimentre no hubieron ventas, como lo demuestra el estudio de pérdidas y ganancias.

La compañía adquirió activos fijos por un valor de 5'827.422,48 los mismos que fueron financiados con préstamos a largo plazo que hicieron los socios.

Durante este corto período de iniciación de actividades la Compañía dió pérdida de 3'503.541,14 originada en su totalidad por los gastos de administración.

Con lo antes expuesto doy cumplimiento en lo que establece la ley de Compañías en su artículo Nº 90.

Atentamente.



Sr. Jovita Veintimilla
COMISARIO

